CRÓNICA



Comité del Legislativo *cepilla* a la mitad de aspirantes a juzgadores

Explica que se basó en la idoneidad para la depuración pues busca un "perfil humanista"

Alejandro Páez

nacionol@cronica.com.mx

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) "cepilló" a la mitad de aspirantes registrados que buscaban participar en la contienda para renovar el Poder Judicial en junio próximo, con lo cual ya solo quedan poco más de cinco mil de los 10 mil 877 que se inscribieron originalmente.

El CEPL aseguró que se busca garantizar la imparcialidad en este proceso para lo cual se basó en la idoneidad de cada uno de los aspirantes para realizar esta depuración e informó que se busca "un nuevo juzgador con perfil humanista".

"Hay un compromiso de proponer una justicia humanista", explicó la comisionada del CE-PL. María Gabriela Sánchez.

En conferencia de prensa, la vocera del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, Ana Patricia Briseño, dijo no saber si retomarán el proceso que suspendió el Comité de Evaluación del Poder Judicial al acatar un amparo judicial y con ello entrevistar a los alrededor de tres mil aspirantes que se registraron en esa instancia.

"No es de nuestra competencia", aseveró luego de que el presidente del Senado Gerardo Fernández Noroña planteó que esa instancia podría hacerse cargo de ese proceso que dejó suspendido el Comité de Evaluación del Poder Judicial.

Briseño detalló que para el proceso de entrevistas que arran-madamente 12 minutos, duranminará el 24 del mismo mes, se mientos jurídicos, experiencia, manista. hizo una depuración de la mitad de candidatos y sólo se entrevistarán a 5 mil aspirantes, que comunicación y liderazgo. cumplen la idoneidad requerida para el cargo.

Explicó que los primeros días se evalúan de manera presencial a los candidatos para ministros de la Suprema Corte, el Tribunal de Disciplina Judicial y magistraturas administrativas.

Del 20 al 24, las entrevistas se realizarán de forma virtual para aspirantes a cargos en tribu-rídico. nales regionales, magistrados de circuito y jueces de distrito.

propuestas para mejorar el siste-

Al término de cada sesión, las calificaciones son registradas por dos para proceder a la tómbola el comité, que asegura transparencia y profesionalismo en el

La comisionada Maribel Díaz explicó los cuatro criterios que se la Sánchez García, consideró consideran para calificar a los aspirantes:

- Conocimiento técnico-ju-
 - Experiencia demostrada.
 - 3. Propuestas para mejorar

Cada entrevista dura aproxi- la impartición de justicia.

4. Habilidades de comunicacó este lunes 14 de enero y ter- te los cuales se evalúan conoci- ción, liderazgo y enfoque hu-

> Los resultados finales, que inma de justicia, y habilidades de cluirán a los mejores evaluados, se anunciarán el 31 de enero y luego se entregarán los resultaque determinará a los candidatos que contenderán en los comicios de junio próximo.

> > La comisionada, Gabriefundamental que quienes se postulen tengan no sólo conocimientos técnicos, sino también un enfoque humanista que acerque la justicia a la ciudadanía.



EL CEPL asegura que busca la cercanía con las personas aspirantes y ciudadanía en este proceso electivo para fortalecer el sistema de impartición de justicia.